

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA MARIA ISABEL MARISAGRIC S.A., CELEBRADA EL DIA MIERCOLES DIECINUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE.-----

En la ciudad de Guayaquil, el día miércoles diecinueve de febrero del dos mil veinte, a las once horas con treinta minutos, se reúnen los dos (2) accionistas de la compañía **AGRICOLA MARIA ISABEL MARISAGRIC S.A.**, en el inmueble signado con el número ciento nueve de la calle Dolores Sucre (Barrio del Centenario) de esta ciudad. Ellos representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado que es de dos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (U.S.\$2.000.00) y que está dividido en dos mil (2.000.00) acciones, ordinarias y nominativas, con un valor nominal de un 00/100 dólar (U.S\$ 1.00) cada una, siendo estos: 1.- **ZANILLA S.A.**, representada por su Gerente, señor **ABOGADO JOSÉ JULIO PONCE GUZMÁN**, propietaria de un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas y 2.- **COLTENOR S.A.** representada por su Gerente señor **INGENIERO JOSE FEDERICO PONCE INTRIAGO**, propietaria de un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas.-----

Están presentes el Presidente y Gerente-Secretario de la compañía, señores Abogado José J. Ponce Guzmán, e Ingeniero Federico Ponce Intriago, en su orden. Igualmente está presente la señora CPA Lucy Guerrero Morales, Comisario de la Compañía. Representada la totalidad del Capital suscrito y pagado, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, lo cual así se hace, acorde con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día: 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente a los Accionistas, en relación con el ejercicio económico del dos mil diecinueve. 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General con sus anexos y sobre los resultados correspondientes al mismo ejercicio económico. 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario a los Accionistas, referente al mismo ejercicio económico. 4.- Nombrar al Comisario de la Compañía y fijar su remuneración.

4p



4p.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Abogado José Julio Ponce Guzmán, y, como Secretario el Gerente señor Ingeniero José Federico Ponce Intriago.—

El Presidente acorde con el primer punto del Orden del Día, ordenó la lectura del Informe del Gerente de la Compañía en relación con el ejercicio económico del dos mil diecinueve. Sometido el informe a la consideración de los accionistas, estos lo aprobaron por unanimidad de votos, de acuerdo con las disposiciones de Ley de Compañías.-----

A continuación y acorde con el segundo punto del Orden del Día, el Presidente sometió a la consideración de los accionistas el Balance General y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del dos mil diecinueve. Conocidos estos documentos y sometidos a la consideración de los accionistas, estos los aprobaron por unanimidad de votos, de acuerdo con las disposiciones de Ley de Compañías.-----

Seguidamente el Presidente, de acuerdo con el tercer punto del Orden del Día, dispuso la lectura del Informe del Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico del dos mil diecinueve. Conocido el Informe y sometido a la consideración de los accionistas, estos lo aprobaron, por unanimidad de votos, de acuerdo con las disposiciones de Ley de Compañías.-----

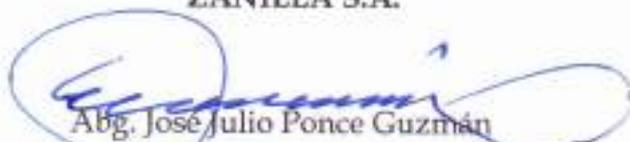
De inmediato el Presidente dispuso que de acuerdo con el cuarto punto del Orden del Día, se proceda a nombrar Comisario de la Compañía. El señor Ingeniero José Federico Ponce Intriago, sometió a consideración de los accionistas, el nombre de la señora CPA Lucy Guerrero Morales, como candidata para Comisario de la Compañía, no se propusieron otros candidatos. Dispuesta la votación, se nombró a la señora CPA Lucy Guerrero Morales, para Comisario de la Compañía, por unanimidad de votos, de los asistentes, por lo que el Presidente la declaró legalmente nombrada por el periodo de un (1) año. Además la Junta, resolvió que el Comisario reciba como honorarios la suma de \$ 40.00 (cuarenta 00/100 dólares), por cada revisión que efectúe. El Presidente dispuso que se le pase el correspondiente nombramiento. Además se resolvió que para el caso de ausencia del Comisario de la Compañía, nombrar por unanimidad de votos, como

Comisario Alterno al señor CPA Colón Asadobay López, a quien también se le pasará el correspondiente nombramiento, por un (1) año.-----

El Presidente solicita que se incorporen al expediente de la Junta como documentos de la misma los Informes del Gerente y Comisario, el Balance General y sus Anexos, el Listado de los Accionistas concurrentes a la Junta, y copia de los nombramientos de los Representantes Legales de las personas jurídicas que son accionistas.-----

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día, el Presidente concede un receso, con el objeto de que el Secretario redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la Junta con los mismos accionistas con los que se instaló, el Presidente dispuso que por Secretaría, se de Lectura al Acta de la sesión, luego de lo cual la sometió a la consideración de los accionistas, quienes la aprobaron por unanimidad de votos, esto es, con dos mil (2.000) votos, siendo por lo tanto suscrita por todos los accionistas, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Con esto el Presidente da por terminada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **AGRICOLA MARIA ISABEL MARISAGRIC S.A.**, culminando la Junta a las doce horas con veinte minutos.-----

ZANILLA S.A.


Abg. José Julio Ponce Guzmán
GERENTE

COLTENOR S.A.


Ing. José Federico Ponce Intriago
GERENTE

AGRICOLA MARIA ISABEL MARISAGRIC S.A.


Abg. José Julio Ponce Guzmán
PRESIDENTE


Ing. José Federico Ponce Intriago
GERENTE


CPA Lucy Guerrero Morales

COMISARIO

LD